



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL ATLANTICO
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
Calle 38 N° 44 – 17 PISO 1° ANT. EDF. TELECOM

adm12bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 50 DE FECHA DE 02 DE MAYO DE 2018

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación
08001333301220140039900	Popular	Florentino Araújo Perez Y Otros	Municipio De Malambo (Atl) Y Otros	30/04/2018	Auto Ordena
08001333301220160011000	Reparación Directa	Victor Manuel Almazo Pushaina	Nación – Inpec	30/04/2018	Auto Ordena Remitir
08001333301220150020100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Manuel Perez Beleño	Casur	30/04/2018	Auto Corrige
08001333301220180010700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lesly Patricia Alvarez Pertuz	Nación – Min Educación – Fomag	30/04/2018	Auto Declara Impedimento
08001333301220180010600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ardico A & Ltda Construcciones Suministros Y Servicios	Distrito De Barranquilla	30/04/2018	Auto Declara Impedimento

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY **02/05/2018**, A LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO. EL ESTADO ELECTRÓNICO PERMANECERA PARA CONSULTA AL PÚBLICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, www.ramajudicial.gov.co, DURANTE TODO EL DÍA EN QUE FUE INSERTADO

ENRIQUE EFRAIN SANCHEZ DE LA HOZ
SECRETARIO